

PERFIL DEL LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA

El Plan de Estudios está orientado a la formación de profesionales aptos para identificar, analizar, contextualizar, comprender y reflexionar críticamente sobre fenómenos sociales relacionados con la producción y uso de información, definir problemas de su campo disciplinar, innovar y construir soluciones. En consecuencia, se trata de personas con capacidad para producir nuevos conocimientos sobre sólidas bases teóricas y metodológicas, para promover y alentar políticas públicas, desarrollos institucionales, programas y acciones tendientes a hacer de la biblioteca y otras unidades de información agentes del cambio económico, cultural y social.

En la construcción de la llamada Sociedad de la Información y del Conocimiento, ubicados en la realidad nacional y en el contexto regional y mundial, tienen la responsabilidad social de contribuir a la definición de un Sistema Nacional de Información, de preservar el patrimonio documental del país, de gestionar los recursos de información a partir de la búsqueda e identificación de los mismos, de planificar, organizar, desarrollar y evaluar las unidades, servicios y sistemas de información tradicionales y virtuales.

Ya sea en forma autónoma o integrando equipos profesionales y académicos o espacios inter y multidisciplinarios, con base en valores éticos, sociales, políticos y culturales, y aptos para la actualización y formación continua, actúan como mediadores entre la generación de conocimiento y las necesidades informacionales de la sociedad, de todo tipo y categoría de usuarios, sin exclusión, procurando asegurar la democratización y el libre acceso a la información. Con este propósito, se ocupan de la gestión y sistematización del conocimiento a través de la adaptación, innovación y aplicación de métodos y técnicas de selección, tratamiento, análisis, transferencia y difusión de contenidos de información en distintos soportes y formatos, de la producción de fuentes de información y de la formación de usuarios.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) son para los bibliotecólogos herramientas que deben aplicarse y adecuarse al procesamiento de datos y documentos y al diseño e implementación de redes, sistemas, servicios y productos de información.

Es un profesional competente en áreas tales como:

- Planificar, desarrollar, administrar bibliotecas, centros de documentación y otros servicios de información.
- Analizar información, generar productos y brindar servicios que habiliten las mediaciones entre las necesidades de información de los usuarios y el conocimiento.
- Contribuir a la alfabetización informacional, formando a los ciudadanos en el acceso y uso de recursos, contenidos y herramientas de información, y promoviendo un grado de autonomía en el desarrollo de estrategias para la construcción de respuestas a las necesidades informacionales.
- Promover la lectura y el uso de información en todos los sectores y categorías de usuarios.
- Asesorar en el campo editorial.
- Intervenir en la definición y formulación de políticas y proyectos de información.
- Realizar investigaciones en su campo disciplinar y de intervención profesional.